



Máster de Formación Permanente en Derecho, Negocio Marítimo y Gestión Portuaria

(MDNG)



GUÍA DEL MASTER

1. INTRODUCCIÓN

Vivimos en una sociedad global estructurada sobre la base de una economía también global y, esa economía no funcionaría si no fuera por el transporte marítimo, los buques, las instalaciones portuarias que lo sostienen y la industria marítima en general. En este contexto, de todos los sectores que conforman el transporte internacional, el Derecho, el Negocio Marítimo y la Gestión Portuaria resultan ser los más desconocidos a pesar de estar presentes hasta en aspectos más insignificantes de nuestra vida diaria.

En la actualidad, más del 90% del transporte mundial se realiza por vía marítima, es por ello por lo que, la progresiva desaparición de barreras comerciales entre los Estados facilitando – a través de las nuevas tecnologías – la movilidad de capitales, la industrialización y especialización crecientes, así como los avances sufridos por los buques y las instalaciones portuarias, han llegado también a determinar importantes cambios que configuran hoy día un nuevo orden mundial, un nuevo marco de posibilidades y proyecciones interesantes para los profesionales del sector.

Aquí radica precisamente la utilidad y la importancia de los programas formativos de postgrado como el que ahora presentamos. Se abren las puertas a conocimientos totalmente novedosos; así, por ejemplo, no existe ninguna carrera universitaria del mundo en la que se capacite para ser naviero, transitario, consignatario, agente de buques, etc., siendo estos operadores precisamente los que manejan y protagonizan el Negocio Marítimo.

Pero, a pesar de todo ello, siempre se ha dicho “... la puerta de entrada al Negocio Marítimo es muy estrecha y la de salida muy grande ...”

Estrecha porque se requieren conocimientos muy especiales que van desde una nueva nomenclatura técnico – jurídica, con vocablos y expresiones que únicamente se utilizan en este sector y que hacen que al profano le resulte extremadamente difícil acceder al mismo sin cometer errores, hasta una nueva concepción del mundo y de la sociedad, al caracterizarse este negocio por las ya mencionadas relaciones internacionales de compraventa y por el también carácter internacional de sus protagonistas.

En cambio, la puerta de salida puede ser muy amplia ... puede ser muy fácil que nos hagan salir de él si no nos sabemos mantener en su seno con fuerza, decisión, independencia, imparcialidad y profesionalidad, requiriéndose para ello el permanente estudio y puesta al día en todas las áreas que conforman el transporte marítimo.

El Derecho, el Negocio Marítimo y la Gestión Portuaria precisan pues de titulados y profesionales con nueva sabiduría, con nuevas ilusiones, con nuevas formas de encauzar los problemas y ... verdaderamente responsables, que asuman el reto de hacer del transporte internacional un modelo consecuente con la ética, la moral y el progreso sostenido de la humanidad.

2. OBJETIVOS

Los objetivos planteados para el Máster, son los siguientes:

- **Objetivos generales**

Capacitar a los alumnos mediante conocimientos, técnicas y habilidades directivas centradas en la esfera internacional del Negocio Marítimo (Shipping Business) y la Gestión Portuaria (Port Management) a partir del conocimiento, estudio y análisis de la legislación internacional que regula estas materias.

- **Objetivos específicos**

- Preparar al alumno para desempeñar labores directivas en el ámbito de la industria marítima.
- Proporcionar el conocimiento de las bases jurídicas, sociales y económicas que regulan estos ámbitos.

3. CARACTERÍSTICAS

El curso está dirigido a titulados universitarios, profesionales de los sectores marítimo, portuario y logístico y/o estudiantes, con una duración de **1.500 horas** lectivas (**60 Créditos ECTS**) y se desarrollará durante un periodo máximo de **12 meses**.

Cada crédito ECTS (equivalente a unas 25–30 horas) representa la cantidad de trabajo que ha de realizar el estudiante para cumplir los objetivos del programa de estudios y que puede incluir horas de clases, teóricas y prácticas; horas de estudio; horas dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos; y horas exigidas para la preparación y realización de exámenes y pruebas de evaluación.

El Máster, constituye un **Título propio** de la **UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLANTICO** en colaboración con **IMBS** y se desarrollará durante un curso académico.

4. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará en la **modalidad e-Learning (100% online)** en el campus virtual de **IMBS**, de fácil manejo y muy intuitivo, el cual no requiere que los participantes cuenten con conocimientos técnicos previos.

A lo largo de cada uno de los temas se desarrollarán diferentes tipos de actividades: análisis de documentación, lecturas, videos, casos prácticos, foros de debate, chats, cuestionarios, etc.

Asimismo, **IMBS** organiza por sí misma y/o en colaboración con otras entidades (tanto en España como en el extranjero) actividades docentes presenciales y/o virtuales que, en forma de Seminarios, complementan los objetivos formativos del MÁSTER.

5. CONTENIDOS

Los módulos se estructuran en los siguientes contenidos:

	Conocimiento del entorno virtual	1 ECTS
001	Antecedentes históricos y generalidades	2 ECTS
002	Organización administrativa marítimo portuaria	2 ECTS

003	Derecho del mar y protección del patrimonio	3 ECTS
004	Gestión y explotación de puertos e infraestructuras portuarias	4 ECTS
005	La empresa naviera y las personas que intervienen en el negocio marítimo	2 ECTS
006	Estatuto jurídico del buque	2 ECTS
007	Contratos de explotación del buque	2 ECTS
008	El mercado del transporte marítimo	2 ECTS
009	Personal de mar: formación, titulación, protección social y relaciones laborales	4 ECTS
010	Pesca marítima y recursos marinos	2 ECTS
011	Turismo y ocio náutico: navegación deportiva y de recreo	2 ECTS
012	Seguridad marítima: seguridad del buque y seguridad de la navegación	4 ECTS
013	Prevención de la contaminación marina	4 ECTS
014	Averías y accidentes en el transporte Marítimo	2 ECTS
015	El seguro marítimo y las reglas de Protección e Indemnización	2 ECTS
016	Derecho penal y procesal de la navegación	2 ECTS
017	Derecho marítimo comunitario (UE)	3 ECTS
018	Tecnología marítima	2 ECTS
019	Inglés técnico y comercial marítimo	3 ECTS
020	Gestión empresarial y habilidades directivas	2 ECTS
	Trabajo Fin de Master	8 ECTS

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además de realizar las evaluaciones correspondientes, el alumno/a deberá elaborar un **Trabajo Fin de Master** en el que, a modo de conclusiones, resuma y comente lo aprendido en el curso, aportando además su juicio crítico y opinión sobre el curso.

7. EQUIPO PEDAGÓGICO

El equipo pedagógico está formado por profesores expertos pertenecientes al Claustro de **IMBS. International Maritime Business School**.

Durante el curso, los tutores juegan un papel proactivo, siendo el motor de la acción y entre sus funciones destacan las siguientes:

- Responder a las dudas planteadas por los participantes en relación a los contenidos de estudio.
- Proporcionar a cada participante un feedback personalizado a cada una de sus actividades, en un plazo aproximado de 24 a 48 horas para que los participantes puedan seguir avanzando en el proceso formativo.
- Animar o provocar la participación del grupo, actuando como dinamizador del aprendizaje de los participantes.
- Evaluar el aprendizaje de los participantes.

8. REQUISITOS DE INGRESO

La admisión al Máster requiere cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial (Graduado universitario o equivalente).
- Estudiantes que, cumpliendo los requisitos de acceso a enseñanzas universitarias, acrediten una trayectoria profesional en el área del Máster de, al menos, 2 años.

En el caso de que la Comisión Académica de Máster resuelva denegar el acceso al Título Propio, el alumno podrá cursar el mismo, obteniendo al finalizar el correspondiente Certificado de Aprovechamiento, pero no el Título.

Para seguir el Máster adecuadamente, se recomienda **conocimiento de la lengua inglesa de nivel básico, equivalente a A2** del Marco Común Europeo de Referencia (no es necesaria acreditación o Certificación).

Los candidatos serán seleccionados por la Comisión Académica, determinando su idoneidad, atendiendo a los CV profesionales y al potencial de desempeño directivo.

9. MATRÍCULAS Y DOCUMENTACION

- Preinscripción **599,00 EUR**. Al reservar la plaza.

- Matrícula (Primer Plazo) **2.000,00 EUR.** Antes del Comienzo del Máster.
- Matrícula (Segundo Plazo) **2.000,00 EUR.** A los 90 días del comienzo del Máster.

La documentación necesaria para formalizar la matrícula es la siguiente:

- Solicitud de Admisión cumplimentada
- Fotocopia compulsada del DNI (Documento Nacional de Identidad o Pasaporte).
- Titulación Universitaria de acceso también compulsada.
- Los Alumnos que no dispongan de Titulación Universitaria, deberán enviar certificado acreditando una experiencia profesional de al menos 2 años en cualquiera de los sectores marítimo, portuario y/o logístico.

10. TITUACION

La expedición del Título se ajustará a los precios y tasas que establezca la **UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLANTICO** para cada curso académico (**150 euros para 2023**). La liquidación la abonará en su totalidad directamente el alumno a la Universidad, a través de los sistemas habilitados para tal efecto.

